

Guayaquil, 20, Abril del 2012.

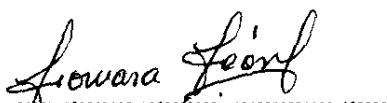
INFORME DE COMISARIO

Por medio del presente, cumpliendo con las disposiciones legales según consta en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la empresa me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011. De la empresa DUCBIR.S.A.

- 1).-Habiendo efectuado un análisis financiero exhaustivo de comprobantes, Facturas, cheques elaborados en el proceso contable estos cumplen con las normas de principio contable generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la Empresa es estable y reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la Compañía.*
- 2).- He revisado Balance General del 01 Enero al 31 de Diciembre del año 2011. Hago notar que la Empresa ha tenido un bajo rendimiento en este periodo mencionado.*
- 3).- La compañía se desarrollo en normal actividad, dando cumplimiento a la disposición de la ley de compañías principalmente en el control interno y libros de contabilidad.*
- 4).- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los Administradores de la Compañía.*

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido llevados conforme a los principios contables, me suscribo

Atentamente.


.....
Xiomara G. León Moreira
Comisario